

**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
BANDO CIERRE DE CALLES**

“CARNAVAL 2022: AVENIDA ESPAÑA, ENTRE AVDA. E.E.U.U. Y AVDA. DE BONN”

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración del Carnaval Internacional de Maspalomas 2022, que se celebrará desde el jueves 9 de junio al domingo 19 de junio de 2022, por motivos de seguridad y emergencia quedará cerrada la siguiente calle y avenida en los días y horarios señalados:

DÍA	HORARIO	CALLES/AVENIDAS
Jueves 16 de junio 2022.	Desde las 12:00 horas hasta cierre de toda la actividad: 06:00 horas.	TRAMO DE LA AVENIDA ESPAÑA, ENTRE AVENIDA DE E.E.U.U. Y AVENIDA DE BONN (ZONA SANITARIA Y DE SEGURIDAD CIUDADANA, DRAGÓN CLUB II)
Viernes 17 de junio 2022.	Desde las 12:00 horas hasta cierre de toda la actividad: 06:00 horas.	TRAMO DE LA AVENIDA ESPAÑA, ENTRE AVENIDA DE E.E.U.U. Y AVENIDA DE BONN (ZONA SANITARIA Y DE SEGURIDAD CIUDADANA, DRAGÓN CLUB II)
Sábado 18 de junio 2022.	Desde las 12:00 horas hasta cierre de toda la actividad: 06:00 horas.	TRAMO DE LA AVENIDA ESPAÑA, ENTRE AVENIDA DE E.E.U.U. Y AVENIDA DE BONN (ZONA SANITARIA Y DE SEGURIDAD CIUDADANA, DRAGÓN CLUB II)

Solicitamos la colaboración ciudadana para aminorar los problemas de tráfico generados por el evento, y recomendamos a todos los usuarios, que circulen y estacionen sus vehículos por zonas diferentes a las arriba expuestas, y especialmente, haciendo hincapié, en el acatamiento de las instrucciones e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega.

